

Guayaquil, marzo 15 del 2.006

Señores
LECABAF S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de cada uno de los accionistas de la compañía el informe económico por el año 2.005, para así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la misma.

El balance general y anexos esta a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su aprobación y análisis, el cual al cierre del ejercicio antes indicado no presente movimiento alguno.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,

Olga Valenzuela V.
OLGA VALENZUELA V.
Gerente.

